



CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA
Junta Municipal del Distrito de Centro

Fecha: Jueves, 11 de enero de 2024.

Hora: 17:30 horas.

Lugar: Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito. C/ Mayor, 72.

El Concejal Presidente del Distrito, por decreto del día 8 de enero de 2024, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito Centro para celebrar la sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona, de conformidad con lo dispuesto en el art. 58.1 d) del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid.

ORDEN DEL DÍA

I. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

PUNTO 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de 14 de diciembre de 2023.

II. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 2. Proposición nº 2024/0005325, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal VOX, interesando:

“Instar desde la Junta Municipal del Distrito Centro al área de Gobierno competente de la Comunidad de Madrid la proposición para que el edificio municipal Torres Acosta situado en la plaza de Santa María Soledad Torres Acosta 1 y 2, se destine a la instalación de un centro de especialidades médicas”.



PUNTO 3. Proposición nº 2024/0005326, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal VOX, interesando:

“Instar desde la Junta Municipal de Distrito Centro al área de Gobierno correspondiente. En el 150 aniversario del nacimiento del arquitecto Antonio Palacios, la colocación de un busto o placa conmemorativa en el templete Metro Gran Vía, en cualquier ubicación en el Distrito Centro o bien, conceder su nombre a un espacio público municipal. Con el fin de rendir homenaje a este famoso arquitecto”.

PUNTO 4. Proposición nº 2024/0005327, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal VOX, interesando:

“Instar desde la Junta Municipal del Distrito Centro al área de Gobierno competente a que se refuerce la presencia de la policía municipal, a ser posible vestida de paisano, en las zonas de Benavente, Callao, Preciados y Gran Vía para la lucha contra la venta ilegal de productos falsificados”.

PUNTO 5. Proposición nº 2024/0007177, presentada por D. Adrián Jul García, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

“Instar al órgano competente a que facilite el uso gratuito de alguna instalación deportiva de la ciudad a la Asociación Deportiva Cultural Malasaña, apoyando así la labor social que realizan en Distrito Centro”.

PUNTO 6. Proposición nº 2024/0008387, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando:

“Instar al Área competente del Ayuntamiento de Madrid a que, en el distrito centro, se proceda a la retirada de aquellos bolardos que no dejan espacio suficiente en la acera para la movilidad de personas en sillas de ruedas, andadores o incluso carritos de bebé y que, por las dimensiones de la calle, no resultan útiles, ya que los coches no pueden invadir la acera sin cortar el tráfico. Como por ejemplo las calles De la Torrecilla del Leal, Del Olmo, San Cosme y San Damián, Zurita, De la Escuadra, De la Esperanza entre otras”.

PUNTO 7. Proposición nº 2024/0008845, presentada por D. Adrián Jul García, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

“Instar a los órganos competentes a:

No aprobar el plan especial para el control urbanístico ambiental de usos del edificio de la Calle San Bernardo, 41, preservando así su uso residencial frente al uso de hospedaje que se solicita, en defensa del interés general de los residentes en el distrito”.



III.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- PUNTO 8.** Pregunta nº 2024/0005082, presentada por D. Juan Ramírez de Rodrigo, del Grupo Municipal Partido Popular, interesando conocer: *¿Qué valoración hace el Concejal Presidente de la reciente campaña navideña en el Distrito Centro?*
- PUNTO 9.** Pregunta nº 2024/0005329, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal VOX, interesando conocer: *¿En qué situación actual se encuentra la construcción del centro de salud de Antonio Grilo?*
- PUNTO 10.** Pregunta nº 2024/0005330, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal VOX, interesando conocer: *¿Cuáles son las actuaciones y los resultados que están teniendo las patrullas de policía destinadas contra el vandalismo del grafiti en nuestro distrito?*
- PUNTO 11.** Pregunta nº 2024/0005332, presentada por D. José Manuel Menéndez Hernández, del Grupo Municipal VOX, interesando conocer: *¿Se plantea este equipo de Gobierno cambiar la normativa municipal de limpieza o elaborar un plan de limpieza en colaboración con los equipos del SELUR para que los domingos también se recojan la basura en el distrito centro?*
- PUNTO 12.** Pregunta nº 2024/0007105, presentada por D. Adrián Jul García, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Cuáles son los planes de reforma de la Plaza del Rastrillo para la cual hay 737.000€ presupuestados?*
- PUNTO 13.** Pregunta nº 2024/0008382, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Cuántas viviendas de uso turístico, de las que operan en el distrito centro, han sido inspeccionadas en 2023 y con qué resultado en cuanto a lo relativo a expedientes incoados por disciplina urbanística, restitución de la legalidad urbanística, y sanciones que han generado dichas inspecciones y/o la clausura de la actividad?*
- PUNTO 14.** Pregunta nº 2024/0008438, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Cuáles han sido las actuaciones hasta la fecha, así como si está prevista la limpieza y/o reparación de los ya existentes, de cara a evitar o reducir el impacto de las inundaciones como las ocurridas el pasado mes de octubre de 2023 en las calles de nuestro distrito?*



- PUNTO 15.** Pregunta nº 2024/0008453, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué resultados ha tenido el Plan zonal específico de protección acústica del distrito centro y que acciones se han ejecutado para contrarrestar el ruido nocturno en el distrito, especialmente en el barrio de Malasaña?*
- PUNTO 16.** Pregunta nº 2024/0008502, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Cuáles son los motivos, por los que se ha procedido, el pasado mes de diciembre, a la tala masiva de los árboles de la Plaza de las Comendadoras?*
- PUNTO 17.** Pregunta nº 2024/0008787, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué acciones se están llevando a cabo desde el Equipo de Gobierno, en el distrito Centro, para ampliar la escasa red actual de electrolinerías situadas en la vía pública?*
- PUNTO 18.** Pregunta nº 2024/0009584, presentada por D. Adrián Jul García, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Qué opinión le merece al concejal presidente el funcionamiento y participación vecinal en el consejo de proximidad, y cómo influenciará su forma de gestionarlo en el presente mandato?*
- PUNTO 19.** Pregunta nº 2023/1652652, presentada por Juan Carlos Mora Marín, en representación de la Asociación de Vecinos del Barrio de Las Letras, interesando conocer: *¿Por la inacción de los responsables de implementar el acuerdo adoptado por el Pleno celebrado el día 9/3/2022 por el que se aprobó nuestro plan para la creación de una “Red de plataformas compartidas para la carga y descarga con vehículos no contaminantes en el Barrio de Las Letras”, toda vez que permanecen las causas que dieron lugar a su aprobación, incluso algunas de ellas se han agravado y aparecido otras nuevas de consecuencias imprevistas?*
- PUNTO 20.** Pregunta nº 2023/1652660, presentada por Juan Carlos Mora Marín, en representación de la Asociación de Vecinos del Barrio de Las Letras, interesando conocer: *¿La falta de implementación del acuerdo adoptado por el Pleno del Distrito el día 19/10/2022 en base a nuestra propuesta para que se pudiese en marcha, en forma legal que se determine, la “Casa del Flamenco” en nuestro barrio para dar cumplimiento, de manera efectiva, a la declaración de la UNESCO del flamenco como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad?*



Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

PUNTO 21. Dar cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones de la Coordinadora del Distrito desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

IV.- MOCIÓN DE URGENCIA

PUNTO 22. Moción de urgencia nº 2024/0015365, presentada por D.^a Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando a que la Junta Municipal del Distrito Centro y a los órganos competentes a:

“1. Realizar campañas de visibilización y sensibilización sobre dicho colectivo a través de talleres socio-comunitarios con impacto en las vecinas y vecinos del distrito.

2. Programar talleres de ocio saludable que permitan el desarrollo integral de los jóvenes del distrito de una forma beneficiosa para ellos y su entorno.

3. Programar talleres en contra del acoso y del bullying en coordinación con las escuelas y centros educativos del distrito y con los servicios sociales y entidades del tercer sector.

4. Crear espacios seguros para el colectivo LGTBIQ+ con logos indicativos donde poder protegerse en una situación de agresión”.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO CENTRO

Fdo.: Juan Civantos Díaz

Firmado electrónicamente